

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5079** *Resolución de 24 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Collbató (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202110033395, de 15 de marzo de 2021, y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Collbató, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio de Gestión de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8372, de 24 de marzo de 2021.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202110013017, de 25 de febrero de 2021, y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Collbató.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Collbató y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Collbató, 24 de marzo de 2021.–El Alcalde, Miquel Solà Navarro.